

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ROCAFERSA CONSTRUCTORA S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía Rocafersa Constructora S.A., ubicada en la avenida Isla San Cristobal No. 695 e Isla Piqueros de la ciudad de Latacunga, siendo las 10H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía Rocafersa Constructora S.A., con la siguiente comparecencia:

Sr. Caiza Monge Edison Rolando, Sr. Culqui Taco Williams Oswaldo, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios con el cien por ciento del capital social.

Preside la Junta el señor Caiza Monge Edison Rolando, Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General señor Culqui Taco Williams Oswaldo.

El señor Presidente indica a los concurrentes los siguientes puntos a tratar en la Junta Ordinaria de Socios:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.012
 2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.012
- La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.012.

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios, correspondiente al periodo 2.012.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.012. (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los EF)

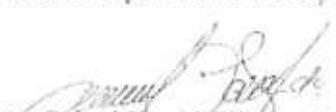
A continuación por Secretaria se da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente somete a consideración de la Junta los balances e informes que han sido conocidos y estudiados y la Junta Ordinaria resuelve aprobarlos en forma unánime.

Por no haber ningún otro asunto de qué tratar, El Presidente concedió minutos para la redacción del Acta.- La Junta reinstaló a las 11h00 con asistencia del cien por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta que aprobó sin observaciones; por lo que el Presidente declaró clausurada la Junta Ordinaria siendo las 11h15.

Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.


Sr. Caiza Monge Edison Rolando
ACCIONISTA CC:


SR. Culqui Taco Williams Oswaldo
ACCIONISTA : CC